

"Este es el Plan de Desarrollo que más recursos ha destinado a la justicia social": Presidente Duque

Jefe de Estado radicó personalmente el proyecto de ley ante el Congreso de la República. Cerca de 15.000 colombianos se sumaron a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo con más de 2.500 propuestas, de las cuales 873 se incluyeron en el documento final.

Bogotá D.C., febrero 6 de 2019 (Prensa Senado). "Este es el Plan de Desarrollo que más recursos le ha destinado a la justicia social, desde que existen en Colombia los planes de desarrollo".

Así lo señaló el presidente Iván Duque al radicar ante el Congreso el proyecto de ley que le dará vida a la que será la carta de navegación de su gobierno para el cuatrienio 2018-2022.

Tras la presentación del documento, el Primer Mandatario manifestó: "Debemos buscar una sostenibilidad para los distintos sectores económicos y sociales, pues nuestro primer y principal propósito, debe ser en pro de los colombianos. Por ello queremos generar en las familias colombianas una mejor calidad de vida".

Complementó su exposición señalando que uno de sus principales retos del gobierno nacional, durante estos cuatro años, es lograr la disminución de la pobreza extrema en 1.5 billones de personas y familias.

El Jefe de Estado llegó al Capitolio Nacional pasadas las 3:30 de la tarde y de inmediato se dirigió a la Presidencia de la Cámara de Representantes, donde lo esperaban varios altos funcionarios y medios de comunicación.

Durante la radicación del Plan Nacional de Desarrollo, el presidente Duque

estuvo acompañado por la vicepresidenta Martha Lucía Ramírez, el presidente del Congreso, Ernesto Macías; el primer vicepresidente del Senado, Eduardo Pulgar, los ministros de Hacienda, Alberto Carrasquilla, y del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, y la directora del Departamento de Planeación Nacional, Gloria Alonso.

Al exponer los alcances de la iniciativa que será estudiada durante las sesiones extraordinarias por las comisiones económicas del Legislativo, subrayó que el gobierno nacional pretende invertir cerca de 1.100 billones de pesos, de los cuales el 47% serán destinados para objetivos específicos tales como: contrarrestar las brechas sociales, la búsqueda y construcción de mayor equidad y no obstante a la siembra de indicadores claros, en materia de justicia social.

La educación también tendrá un lugar preponderante dentro del Plan de Desarrollo, toda vez que la educación superior, en materia de equidad, puede llegar a tener una cobertura del 60%. Es decir que alrededor de 336.000 jóvenes de los lugares y hogares más vulnerables de Colombia, podrán tener acceso a las universidades de manera gratuita.

En su discurso también mencionó el tema de la niñez al indicar: "Nuestra meta es llegar a siete millones de niños, así duplicaremos y mejoraremos la asistencia en el programa de alimentación escolar para los niños de nuestro país".

El proyecto también busca la generación de empleo de calidad y tener más cultura de emprendimiento en todas las zonas rurales.

Por primera vez en la historia de Colombia, alrededor de 15.000 ciudadanos se sumaron a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo con más de 2.500 propuestas, de las cuales 873 se incluyeron en el documento final.

El presidente Duque expresó su solidaridad con la ciudadanía, en general, y con cada uno de los partidos políticos, en particular, que de una u otra manera lo acompañaron en su período como senador de la República, "Por ello hoy vengo a decirles que este Plan de Desarrollo, Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, pretende que los colombianos podamos estar unidos y trabajar todos en pro de esta gran agenda de justicia social, pues de esta manera podríamos llegar a cerrar las brechas de nuestro país".

Hizo énfasis en la importancia desactivar a los grupos armados ilegales, intensificar la lucha contra el narcotráfico y librar al país de la existencia de cultivos ilícitos.

Sobre el tema empresarial indicó: "Este Gobierno y este Plan de Desarrollo le

apuntan a la micro, a la pequeña, a la mediana y a la gran empresa como transformadores de la sociedad, generando empleos de calidad. Queremos ver a Colombia posicionada en la Cuarta Revolución Industrial, que quiere tener más cultura de emprendimiento de las zonas rurales".

Tras finalizar el acto de presentación del Plan Nacional de Desarrollo, el presidente del Senado, Ernesto Macías Tovar, se refirió al trabajo que tendrán que desarrollar ahora las comisiones económicas del Congreso (terceras y cuartas), las cuales serán convocadas próximamente a sesiones conjuntas para que inicien el estudio y debate de este importante proyecto de ley.

Al destacar la significativa función que cumplirán esas células legislativas, las cuales tendrán que debatir y aprobar en primer debate la importante iniciativa, el presidente Macías manifestó: "Esa es la aspiración que tiene todo el país y, desde luego, todo el Congreso".

Por su parte, la ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, dijo: "El presidente Duque busca en este Plan Nacional de Desarrollo un pacto por la equidad, equidad que debe llegar a todos los municipios del territorio nacional, razón por la cual vamos a acompañar a la Directora de Planeación Nacional y al Ministro de Hacienda".

Desde hoy empiezan a contarse tres meses, que es el plazo que tiene el Legislativo para darle luz verde a este proyecto tan especial.